Cauildo estrahadin.

En la ciudad de cartag.na en veinte y ocho dias del
mes de abrill de mill y seiscientos y treinta y tres
años en las casas de la yuntamiento desta ciudad
se juntaron a cauildo estrahordinario los señores
Don Alonso mergelina alcalde mayor desta ciudad vi
cente ynperial alguazil mayor perpetuo della ful
gencio solana Don Juan de Claromonte Don Pinerro
sigue Fran.co Roca Miguel pissa Rodrigo garcia Re
gidores y juntos acordaron lo siguiente

Procesion g.

La ciudad dixo que los daños que hazen la alangosta
que ay en el campo y termino desta ciud son ynrreme
diables y aunque por parte desta ciud se an hecho
muchos diligencias no se a podido atajar semejan
tes daños y conviene pedir a Dios nro S.or con sus gra
xios y rrogativas se a servido de apiadarse quitan
do la dha plaga = Acordaron que el
domingo que viene que se contara primero dia
del mes de mayo se haga procesion general
con toda solenidad y se lleve en ella la ynsinia
de S.or san Agustin desde su casa hasta la ermita
de señor san ~~Pinel~~ Joseph estramuros desta ciudad
donde se diga vna legania y rrogativa pidiendo
a nro S.or por yntercesion del glorioso santo
se a servido de rremediar a esta ciudad y sus
campos y frutos dellos de lo que padecen con
la dha plaga y se bulva la dha ymagen
a su casa = y los señores Miguel pissa y Ro
drigo garcia comisarios de fiestas y procesiones hagan
recado de parte desta ciudad al S.or Vicario y
demas perlados para que acompañen con los seño
res clerigos y comunidades la dha procesion la qual
se haga el domingo en la tarde = y asi
mismo hagan rrecado al dho S.or Vicario
y demas perlados en que de parte desta